



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00460604--UNC-ME#FCEFYN

---

**Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales**

**“150 Años Formando Con Ciencia”**

**V I S T O:**

El presente expediente por el cual el Departamento GEOLOGÍA APLICADA solicita la designación interina del Geól. Pablo Javier ALFARO en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, en GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS 2, GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS 1 y en INTERPRETACIÓN AVANZADA DE PERFILES Y CUENCAS HIDROCARBURÍFERAS DE ARGENTINA, y del Mgtr. Alberto César ORTIZ, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, en GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS 1, INTERPRETACIÓN AVANZADA DE PERFILES Y CUENCAS HIDROCARBURÍFERAS DE ARGENTINA;

**CONSIDERANDO:**

Que dichos cargos se encuentran vacantes y cuentan con financiamiento, un cargo creado transitoriamente mediante Resolución N° 444-HCD-2024 y un cargo que revistó la Geól. Viviana Ruth AGUIRRE;

El Acta de Selección interna, en la que se propone la designación del Geól. Pablo Javier ALFARO y del Mgtr. Alberto César ORTIZ;

La notificación de los postulantes;

El informe del Área Personal;

Que se ha dado cumplimiento a la Ordenanza N° 001-HCD-2006;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**Art. 1º).**- Designar interinamente al Geól. Pablo Javier ALFARO (D.N.I: 27.968.122), en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, en GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS 2, GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS 1 y en INTERPRETACIÓN AVANZADA DE PERFILES Y CUENCAS HIDROCARBURÍFERAS DE ARGENTINA, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de Marzo de 2027, cargo creado transitoriamente mediante Resolución N° 444-HCD-2024.

**Art. 2º).**- Designar interinamente al Mgtr. Alberto César ORTIZ (D.N.I: 23.395.128), en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, en GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS 1, INTERPRETACIÓN AVANZADA DE PERFILES Y CUENCAS HIDROCARBURÍFERAS DE ARGENTINA, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de Marzo de 2027, cargo que revistó la Geól. Viviana Ruth AGUIRRE.

**Art. 3º).**- Si el concurso para proveer el cargo del art. 2º resultara desierto, la designación interina caducará al momento de quedar firme la resolución de finalización del proceso concursal.

**Art. 4º).**- La fecha de alta será la del acta que certifique que los agentes ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida por la normativa vigente, Ordenanza 05-HCS-1995, para efectivizar su situación de revista en la Facultad, para lo cual los agentes designados tendrán un plazo de treinta (30) días bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado al cargo, quedando sin efecto la designación del mismo. Dichas actas formarán parte de la presente Resolución como ANEXO I y ANEXO II de la misma.

**Art. 5º).**- El Geól. Pablo Javier ALFARO y el Mgtr. Alberto César ORTIZ deberán presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la U.N.C. una copia de la presente, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar), o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de 10 (diez) días a los fines del trámite pertinente.

**Art. 6º).**- Estas designaciones quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

**Art. 7º).**- Las mismas no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

**Art. 8º).**- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Geología Aplicada y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

NB/AB/Mbl